



### **RENFE, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN: NI SEPTIEMBRES NI POSTUREOS ELECTORALISTAS**

#### **CGT hace propuestas, el colectivo las conoce, la empresa y resto de sindicatos las tienen.**

En esta sociedad ahogada por el costumbrismo y la ausencia de maravillosas sorpresas, deberíamos gratificar como se merece a ccoo por su último comunicado. Sorprendidos, hasta su propia afiliación con el comunicado referido al colectivo de Administración y Gestión (AyG). ¿Cuántos comunicados específicos han hecho desde las pasadas elecciones? **CGT** más de 20, no como una acción de "beligerante posturo y en permanente campaña electoral"; los hemos hecho desde el trabajo y el compromiso adquirido, de permanente denuncia ante la situación de este colectivo, informando y explicando las aportaciones de **CGT** para este colectivo, incluso hemos elaborado lo que podría ser un nuevo redactado de Desarrollo Profesional de AyG; tomando como base la actual regulación al que hemos añadido nuestras aportaciones para la mejora de las condiciones laborales. ¿Cuáles son las aportaciones de ccoo que dice que ha hecho? Ni su afiliación las conoce.

Curioso comunicado el de ccoo, que nos regala un "repaso" al resto de la representación sindical para luego llamar a crear una hoja de ruta conjunta. ¿Qué entenderán por conjunto?

Respecto a ugt, nos remontamos al Comunicado 32 del 25 abril 2016. Ugt firma el Convenio "para desarrollar las mesas derivadas de este Convenio, en las que se debe dar salida a las reivindicaciones de los Mandos Intermedios, los títulos de transporte, la Normativa laboral, o los incrementos salariales, entre otros."

O febrero de 2015 (fecha pre-electoral), en la que ugt sacó un comunicado que titulaba "La acción sindical no puede dar la espalda a las oficinas", no necesita comentarse porque el propio colectivo sabe lo que ha habido en estos años.

De lo acontecido en las sub-mesas de negociación, **CGT** hemos sido los únicos que hemos propiciado el debate con nuestras propuestas sobre los diferentes puntos que se iban abordando y que no hemos tenido apoyos para hacerlos valer ante la empresa, los únicos que hemos dado difusión de las actas de forma abierta y no sólo a la afiliación.

Consideramos lamentable, que haya tenido que ser por sentencia judicial el abono de la subida del Complemento Personal (clave 200), signo de la falta de respeto de la empresa que no cumple ni lo que firma. El colectivo de Administración y Gestión se merece un trato distinto al actual, en todos los aspectos, por lo que la negociación del nuevo convenio es otra oportunidad.

La hoja de ruta que plantea ccoo debe contener las propuestas que desde **CGT** hicimos y seguimos defendiendo para este colectivo; en **CGT** no nos hemos quitado las pilas en ningún momento. Estamos y estaremos siempre con los trabajadores y trabajadoras que reclamen lo que consideren justo. Los agravios que sufre este colectivo no se abordan con frívolos y anodinos comunicados, se reparan con la voluntad de querer tratar seriamente sus problemáticas, empezando por poner encima de la mesa las recogidas de firmas de este colectivo que tenemos todos los sindicatos y la propia empresa. **CGT** las tenemos y tendremos muy presentes mientras no se aporten soluciones a la actual situación.